

En la ciudad de Málaga, a las 13 horas del día 7 de diciembre de 1983, se celebra la Reunión Planaria del Grupo de Adsorción de las RR.SS. EE. de Física y Química en la Sesión de Clausura de la "VIII Reunión Ibérica de Adsorción", que se ha desarrollado durante los días 5, 6 y 7 de los corrientes en la citada ciudad, y en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Felicitar a la Comisión Organizadora de dicha Reunión por el éxito conseguido en su organización, felicitación que se hace nominalmente a su Presidenta Dra. D^a. Aurora Rodríguez García, al Vicepresidente Dr. D. Antonio Jiménez López, Secretario Dr. D. Enrique Rodríguez Castellón y a los Vocales Dres. D^a. María Martínez Lara, D. Sebastián Bruque Gámez y D. Laureano Moreno Real.

2.- Agradecer al Prof. Serratosa su contribución al éxito de esta VIII Reunión con su magnífica Conferencia Plenaria, agradecimiento que el Sr. Presidente del Grupo ruega a la Comisión Organizadora haga por escrito a dicho Profesor.

3.- El Sr. Presidente del Grupo ruega a la Comisión Organizadora agradezca por escrito a todos los Organismos Oficiales y Entidades Locales que han colaborado en esta Reunión.

4.- Agradecer al Grupo de Adsorción de Portugal su participación en la Reunión, aunque en esta ocasión, por motivos de las fechas en que se ha celebrado, el número de participantes haya sido inferior al de otras ocasiones.

El Prof. Pérez Masiá informa sobre la existencia de un convenio de cooperación científica que el C.S.I.C. tiene establecido con el organismo equivalente de Portugal, señalando la conveniencia de que la cuantía económica debería actualizarse por parte de ambos países; por ello, ruega a los Presidentes de los Grupos de Adsorción de ambos países - que soliciten la actualización de ambas ayudas.

El Prof. Figueiredo, representante del Grupo portugués, informó que la "X Reunión Ibérica de Adsorción" podría celebrarse en la ciudad de Oporto, en 1985. Dicha propuesta fue aceptada por unanimidad.

5.- El Prof. Guil Pinto informa que ha sido un éxito la inscripción de socios adheridos y de número de la Real Sociedad Española de Química en este Grupo Especializado de Adsorción.

6.- Sobre la posibilidad de desarrollar coloquios sobre determinadas áreas específicas, se planteó el organizar uno sobre silicatos laminares, y se indicó que las personas interesadas en el mismo se pusieran de acuerdo para elegir la fecha y el sitio de la reunión.

7.- El Prof. Pajares planteó el tema de la terminología en Adsorción, e indicó que enviaría a los pertenecientes a este Grupo las normas recogidas por el Prof. Sing. El Prof. Mata ruega al Prof. Pajares que, además, adjunte la relación de documentos sobre nomenclatura que están en fase de elaboración.

8.- Renovación de cargos.

De acuerdo con las normas de la Sociedad, se procedió, a continuación, a la propuesta de renovación de los cargos. En primer lugar, se propone la renovación del cargo de una de las Vicepresidencias que, por sorteo, recayó en el Prof. Pajares, aunque fue reelegido por unanimidad para un nuevo período reglamentario.

Como nuevo Secretario se propuso al Prof. Ruano Casero, el cual fue elegido por unanimidad.

Entre los vocales, correspondió renovar, por sorteo, a los Profesores Dr. Mata y Dr. Arambárrri. Se confirmó en el cargo al Prof. Mata y se eligió por unanimidad, al Prof. Cornejo Sueiro, en lugar del Dr. Arambárrri.

Seguidamente, se propuso la renovación en el cargo de Presidente, por unanimidad, al Prof. Juan de D. López -- González, quien agradeció la confianza que, con ello, deposita el Grupo de Adsorción en su gestión personal.

9.- Finalmente, el Presidente sugiere la conveniencia de que sea nombrada la Comisión Científica para la próxima Reunión del Grupo en Castellón. Después de las oportunas deliberaciones se acuerda que dicha Comisión quede constituida de la siguiente forma:

Presidente: Dr. D. Andrés Pérez Masiá

Vocales: Dr. D. Jesús Pajares Somozano

Dr. D. J.M. Guil Pinto

Dr. D. A. Ruiz Parmego

10.- Ruegos y preguntas.

Interviene el Prof. Calleja proponiendo que se haga lo posible en mejorar el nivel de los trabajos, en el sentido de que estos sean lo más completos posible, lo que -- exige que se implante una censura previa. Respondió el Presidente del Grupo diciendo que, efectivamente, es de desear que el nivel se eleve, y a ello dirigimos todos nuestros - esfuerzos en cada Reunión; sin embargo, respecto al hecho de que los trabajos presentados no sean totalmente completos, hay que recordar que la filosofía del Grupo se basaba en el intercambio de ideas y en que estas Reuniones sirvan a la vez para información general de los trabajos que cada grupo realiza, aunque éstos no esten totalmente concluídos y para el entrenamiento de quienes se inician en este campo científico.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las catorce treinta horas.

El Secretario

V°B° El Presidente

